

GUIA NACIONAL DE INTERPRETACIÓN GLOBALG.A.P. GUATEMALA

Ing. Roberto Mota
GTTN Guatemala
Auditor LSQA



LA SITUACIÓN

- Población mundial proyectada para el año 2050: 9,6 billones de personas.
- Para satisfacer nuestras necesidades, la producción de alimentos debe aumentar en un 70%.



LOS EFECTOS

- El agotamiento de los recursos naturales
- En 2030, más del 50% de la población mundial se verá afectada por la escasez de agua.
- 50% de la población mundial necesitará más alimentos.



LA SOLUCIÓN

- Prácticas agrícolas seguras, sostenibles y responsables en todo el mundo.



HISTORIA

- **EurepGAP** (Euro Retailer Produce Working Group/ Grupo de productores minoristas europeos):
- Desarrollado en octubre de 1997
- 1998: Programa piloto Italia –España
- Noviembre de 1999: Oficialización v1 en Paris.
- 2001: FooplusGmbH, organismo administrador de la norma. Secretariado General del EurepG.A.P.
- 2007: **GLOBALG.A.P.**

GLOBALG.A.P.

- Organización global con un objetivo fundamental: Asegurar una agricultura sostenible en todo el mundo.
- Ha establecido normas voluntarias para la certificación de los productos agrícolas.
- Cada vez más productores, proveedores y compradores armonizan sus normas de certificación.

MISIÓN DE GLOBALG.A.P.

- Enlazar los agricultores y propietarios de marcas en la producción y comercialización de alimentos inocuos, con mayores garantías para los consumidores.
- Crear una marca universal: que identifica métodos seguros de producción, el uso responsable de los recursos; higiene, seguridad en los productos y bienestar de los animales.
- Implementar BPA's en todo el mundo, para la protección de los recursos con una promesa para un futuro sostenible.

Visión

- Alimentos seguros y sostenibles producidos por agricultores apasionados y comprometidos con la salud de los consumidores en todo el mundo.



GLOBAL G.A.P. ASSOCIATE MEMBERS



Updated January 2014

GLOBAL G.A.P. PRODUCER/SUPPLIER MEMBERS

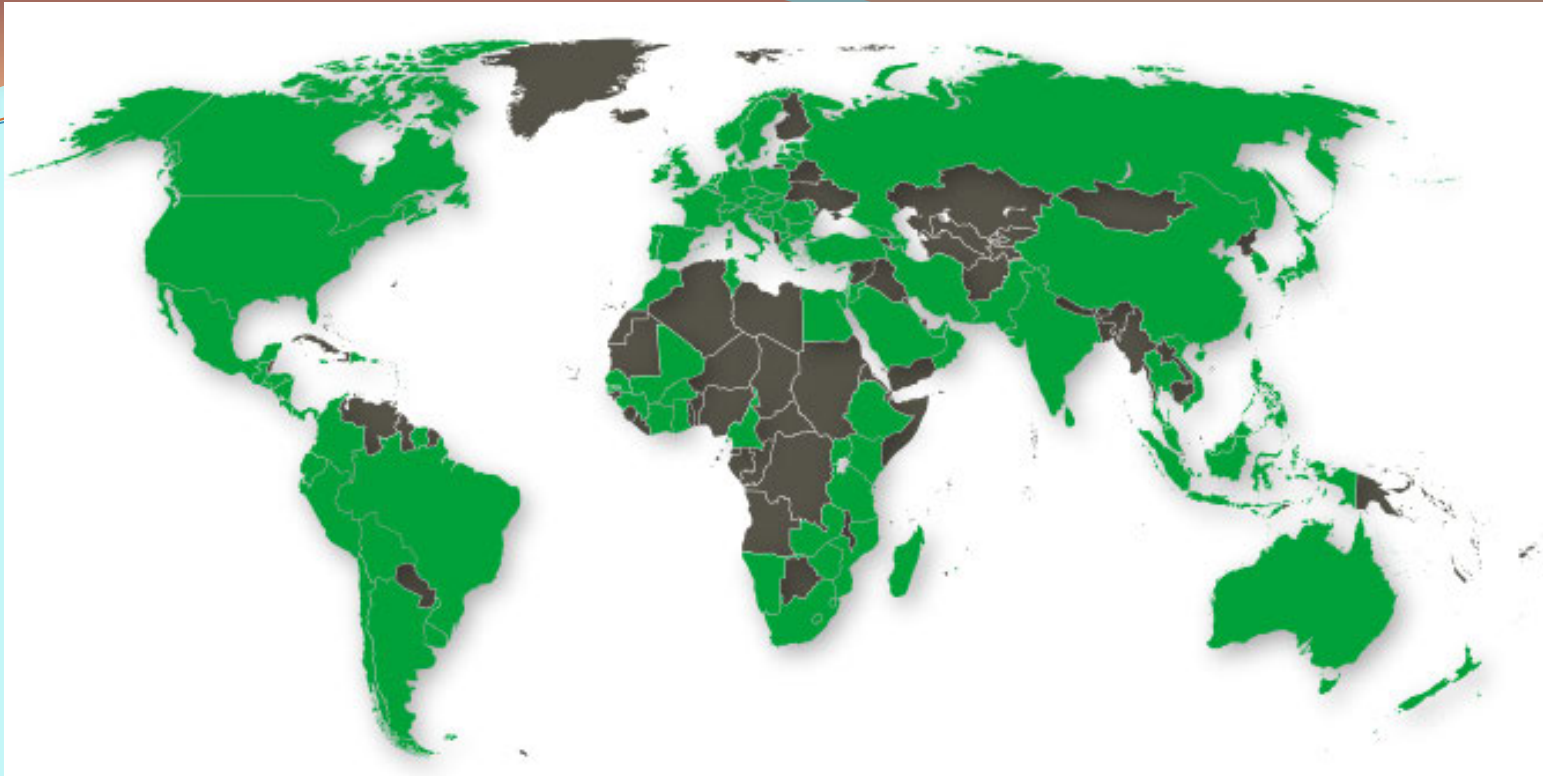




Updated January 2014

GLOBALG.A.P. Retail & Food Service Members





GLOBALG.A.P.

- 23 standards y programas, 132,547 productores certificados en más de 110 países, 42 National Technical Working Groups, 35 organismos de acreditación , 138 organismos de certificación, 900 inspectores, 690 auditores

NTWG -GRUPO TÉCNICO DE TRABAJO NACIONAL- .

42 GTTN, ayudan a adaptar la norma universal GLOBALG.A.P., a una escala local.

Identifican las situaciones y casos en que la aplicación de la norma a nivel local es un desafío y aportan soluciones elaborando Guías Nacionales de Interpretación.



Países con GTTN



COUNTRY	HOST	CONTACT	WEBSITE	SCOPE *
CENTRAL AMERICA				
Costa Rica	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria	Martin Calderon	www.cnaacr.com	FV, FO
Guatemala	Agrequima	Percy Rolando Domínguez	www.agrequima.com.gt	FV
Mexico	Mexico Calidad Suprema	Maria de Lourdes Vargas	www.mexicocalidadsuprema.com.mx	FV
USA	United Fresh	David Gombas	www.unitedfresh.org	FV

Guías Nacionales de Interpretación

- Ofrecen orientación a los organismos de certificación y a los productores sobre la mejor manera de implementar los Puntos de Control y Criterios de Cumplimiento GLOBALG.A.P. a nivel nacional.



GLOBALG.A.P.

Interpretation Guideline GUATEMALA
Integrated Farm Assurance
Control Points and Compliance Criteria
MODULES:

ALL FARM | CROPS BASE | FRUIT AND VEGETABLES

Based on

All Farm - IFA V4.0-2_Mar13

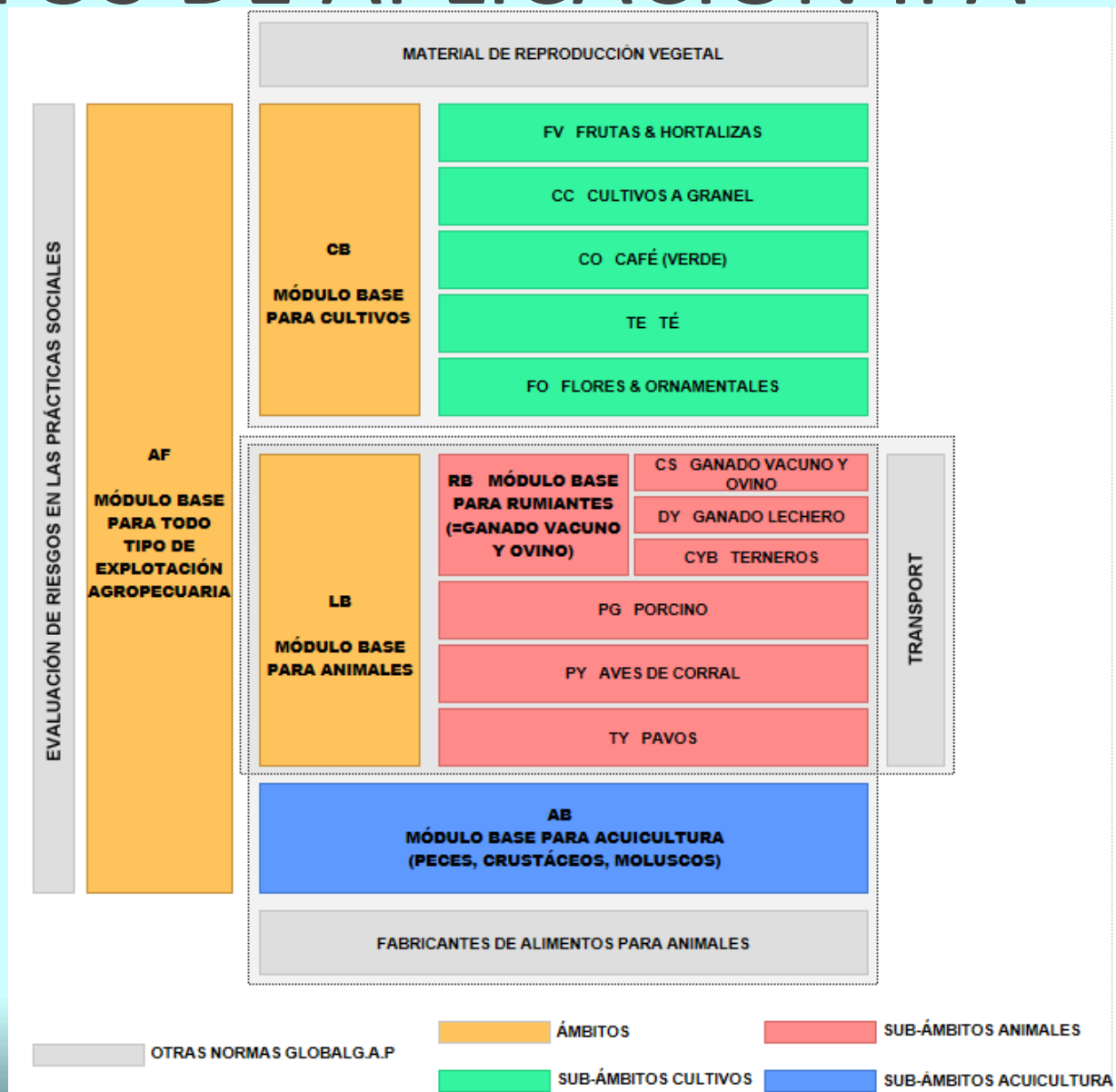
Crops Base - IFA V4.0-2_Mar13

Fruit and Vegetables - IFA V4.0-2_Mar13

Valid from: 8 January 2014

Obligatory from: 8 April 2014

AMBITOS DE APLICACIÓN IFA



Importancia de la Guía de Interpretación GLOBALG.A.P. de Guatemala

- Se convierte en el documento normativo GLOBALG.A.P. para nuestro país, lo cual implica que todos los O. C. que realicen auditorías aquí, deberán basar sus criterios de cumplimiento en la guía guatemalteca, además los auditados podrán hacer uso de la guía para argumentar el cumplimiento local de la norma



OPCIONES DE CERTIFICACION

- Opción 1 - Certificación individual

Opción 1 - multi sitios, sin aplicación de SGC

Opción 1 - multi sitios con la aplicación de SGC

- Opción 2 – Grupo de productores.
- Esquemas de Homologación: Análisis comparativo de homologación.

Proceso de Certificación

- Para obtener y conservar la certificación:
 - Requisitos Mayores: **100% de los aplicables**
 - Requisitos menores: **95% de los aplicables**
 - Recomendaciones: **Se evalúan todas.**
 - SGC: **Debe cumplir 100% requisitos**

Certificados por país

COUNTRIES WITH CERTIFIED PRODUCERS

A rgentina	762	Bulgaria	17	Czech Republic	87	Germany	8650
Armenia	1	Burkina Faso	146	D enmark	208	Ghana	124
Australia	153	C ameroon	9	Dominican Republic	936	Greece	10764
Austria	2516	Canada	24	E cuator	878	Guadeloupe	34
Azerbaijan	1	Chile	2828	Egypt	671	Guatemala	1616
B ahrain	1	China	292	Estonia	1	Guinea	45
Bangladesh	1	Colombia	480	Ethiopia	15	H onduras	29
Belgium	3186	Costa Rica	242	F aroe Isl.	2	Hungary	957
Bolivia	2	Côte d'Ivoire	355	Finland	1	I ndia	3319
Bosnia/Herzegovina	269	Croatia	141	France	3415	Indonesia	3
Brazil	1005	Cyprus	1178	G ambia	1	Iran	2

Beneficios de la Guía de Interpretación GLOBALG.A.P. Para GUATEMALA



PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

OPCION 2.

- Evaluaciones de riesgo generales o genéricas.
- Procedimientos de higiene y operaciones productivas generalizados para las explotaciones.
- Documentación de respaldo de asesores y técnicos, generalizada.



PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

- Aceptación de cajas metálicas como bodega de fitosanitarios.
- Documentación colectiva de respaldo de fitosanitarios, material vegetal o semillas y fertilizantes

PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

- Aceptación de registros de producción del ciclo actual en primera inspección.
- Aceptación de croquis sencillos como referencia de las áreas de producción y manejo.
- Planes de manejo generales.
- Políticas productivas y de conservación (genéricas)
- Programas ambientales generales.

PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

- Archivo de registros en sede de grupo
- Admisión como pruebas de cumplimiento, fotos, videos, **boletas de levantamiento y listas de verificación interna.**
- Se hace referencia a prevención y minimización de riesgos, no a eliminación.
- Registros colectivos de capacitación.

PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

- Aceptación de material de propagación de plantaciones ya establecidas, solamente con carta de procedencia (sin certificado de calidad).
- Reconocimiento de información de fitosanitarios, obtenida de fuentes de consulta.
- Contar con al menos un capacitado en primeros auxilios en el grupo 1 por cada 25 (no en c/finca).

PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

- Excluir requisito de comedor en pequeños productores/ trabajadores, que pueden comer en casa.
- Sustituir rótulos de instrucciones, por panfletos o trifoliales
- Identificación y manejo de desechos (genérico)

PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

- Ampliaciones y aclaraciones en los criterios de cumplimiento.
- No definir la cuantificación del ahorro de fuentes energéticas en fincas.
- Procedimientos de reclamaciones (genérico)
- Limitar la trazabilidad al cliente inmediato.
- En vez de convenio, aceptación de carta para hacer buen uso del GGN.

PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

- Aceptación de esticker, sobre o etiquetas de semilla como respaldo de origen, pureza física , varietal y calidad.



PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

- En plantaciones de frutales en producción, se podrá aceptar la documentación de origen aunque no sea certificada.
- Se anula toda la sección CB 2.3 OGM, con la aplicación del acuerdo ministerial No. 386-2006.
- Aceptar también el barbecho o descanso de terreno como alternativa de rotación.

PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

- Aceptación de las recomendaciones de laboratorio de suelos, como plan de fertilización.
- Aceptación de etiqueta e incluso saco de fertilizante para documentar formulación. (general para toda la organización)
- Aceptación de una formulación de fertilizantes genérica para el mismo cultivo en áreas de características comunes.

PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

- En sistemas de riego comunitario, eliminar la responsabilidad del productor individual en la aplicar el sistema más eficiente.
- En sistema de riego comunitario, aceptar solo el dato de tiempo de riego (turno) y/o caudal, en sustitución de cálculo de láminas y cantidad de agua aplicada.
- Acciones correctivas (generales) en resultado de análisis de agua adverso.

PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

- Se aclara en el PC de *prevención* las técnicas aceptadas
- Se aclara en el PC de *monitoreo y control* las técnicas aceptadas.
- Se aclara las técnicas de *intervención* aceptadas en los CC.



PROPUESTAS INCLUIDAS EN LA GUIA DE INTERPRETACIÓN.

- En vez de facturas, boletas de envío o nota de entrega del exportador.
- Análisis de residuos del grupo en base a E.R.
- Aceptación de los mini centros de acopio de envases de fitosanitarios en sustitución de almacenamiento individual en finca.
- **SE RELACIONAN LAS NORMAS LOCALES CON LOS PC. DONDE APLICAN**

Grupo Certificado



Aportes de la Guía GLOBALG.A.P. para GUATEMALA.

Punto de Control	Cambio en el Criterio de Cumplimiento
AF 1.1.1.	identificación de las áreas de producción y manipulación, para lo cual se puede utilizar rótulos, carteles o, simplemente croquis de distribución de las áreas en la finca.
AF 1.1.2.	En el caso de una primera inspección, deben incluir como mínimo los registros del ciclo de la producción actual_
AF 1.2.1.	Para grupos de pequeños productores, opción 2, si las condiciones climáticas, edáficas, topográficas y los cultivos son iguales, pueden elaborar una evaluación de riesgos general o genérica, para la organización_
AF 1.2.2.	Plan de control de riesgos. En grupos de pequeños productores, cuando los riesgos son idénticos, el plan puede ser de aplicación general o genérica.

Punto de Control	Cambio en el Criterio de Cumplimiento
AF 2.1.	En opción 2, si el productor, no tiene condiciones adecuadas para archivar sus registros, éstos se pueden guardar en la sede del grupo.
AF 2.3.	A.C./ Como pruebas documentales los productores pueden presentar boletas de levantamiento de no cumplimientos, registros, fotografías, videos, listas de verificación, entre otras_
AF 3.1.3, AF 3.3.1 y AF 3.3.2.	Salud y seguridad. Para opción 2, los grupos de productores pueden presentar E.R., procedimientos y registros de formación colectivos o listados de los asistentes a cada evento.
AF 3.4.3.	Sustancias peligrosas. Información (por ejemplo, en hojas de seguridad, instructivos, panfletos y/o manuales de manejo y uso elaborados por los fabricantes, página web, número de teléfono, hoja de datos técnicos, etc.).
AF 3.4.5.	En opción 2, debe haber en el grupo al menos una persona capacitada en primeros auxilios por cada 25 productores, quien será la responsable de salud y seguridad de la organización y encargada de administrar el o los botiquines del grupo.

Punto de Control	Cambio en el Criterio de Cumplimiento
AF 3.6.3.	Cuando la proximidad de las unidades de producción lo permitan y el pequeño productor y/o sus trabajadores puedan ir a sus viviendas a comer, no es necesario tener instalaciones de comedor y resguardo de los alimentos, ésta situación debe ser declarada por el productor y no excluye la obligatoriedad de contar con estaciones de lavado de manos y agua potable a disposición de los trabajadores en la unidad de producción.
AF 5.1.1.	En caso de grupos de productores que se dedican a un mismo cultivo y tengan condiciones similares de producción, se puede contar con un documento genérico que indique los desechos y contaminantes identificados y su manejo.
AF 5.2.1.	Los grupos de agricultores pueden realizar un plan que abarque las políticas y actividades a desarrollar en conjunto para reducir la generación de desechos y el riesgo por contaminantes
AF 5.2.3.	Los residuos orgánicos pueden convertirse en compost o incorporarse directamente al suelo

Punto de Control	Cambio en el Criterio de Cumplimiento
AF 6.1.1	En grupos de productores, el plan para la conservación del medio ambiente puede ser general.
AF 6.2.1	Para un grupo de productores, el plan puede ser general, ser archivado en la sede del grupo y ejecutado en áreas identificadas para conservación en la región
AF 7.1	En caso de grupos de productores el procedimiento de gestión de reclamos puede ser estandarizado_
AF 8.1	El procedimiento de gestión (reclamos) tendrá alcance hasta el cliente inmediato. Opción 2, se puede tener un solo documento de los procedimientos para el grupo_
AF 12.1.2	Los productores cumplirán con colocar su GGN (con stiker o masking tape, en la canasta, saco, bolsa, caja o recipiente de transporte del producto)_
CB 2.1.1	En caso de no contar con un certificado de calidad, el productor puede presentar etiquetas de sacos, stickers de botes, certificados de origen y/o fitosanitarios de las semillas utilizadas o simplemente el formato de registro con la información relacionada a la calidad de la semilla

Punto de Control	Cambio en el Criterio de Cumplimiento
CB 2.1.2	Si el vivero no está certificado, podrá el proveedor del material vegetal otorgar un documento que demuestre el origen, producción y tratamiento, así como la garantía de la pureza varietal del mismo. Si las plantaciones de frutales tienen más de cinco años de establecidas y ya no se cuenta con referencia y/o registros de la calidad del material vegetal original, será suficiente con que se tenga documentada la procedencia aunque ésta no sea certificada.
CB 2.3	OGM. Según Acuerdo Ministerial No. 386-2006. N/A para Guatemala. (toda la sección 2.3) 4M + 2m
CB 3.2	Se puede verificar la rotación o los períodos de descanso de las áreas de producción.
CB 5.1.1	Cuando las condiciones edáficas y climáticas son similares en las áreas de cultivo, el plan de fertilización puede ser de aplicación general para el grupo de productores a certificarse bajo opción 2.

Punto de Control	Cambio en el Criterio de Cumplimiento
CB 5.2.1	también se darán por válidas las recomendaciones del laboratorio con base en análisis de suelos y/o planta específicos del cultivo, aunque no se constituyen consultores del productor o grupo de productores.
CB 5.4.2	No se podrá almacenar directamente en el suelo o en el piso, deberán colocarse sobre tarimas o por lo menos un plástico de aislamiento.
CB 5.5.1.	opción 2, si todos los integrantes del grupo aplican el mismo tipo de abono orgánico, se acepta que la evaluación de riesgo sea genérica y de aplicación grupal_*
CB 5.5.3.	El productor o grupo de productores, pueden presentar la formulación genérica del abono, la cual se encuentra impresa en el saco.
CB 5.6.1.	El productor puede validar la presentación de los envases, etiquetas, sacos, fichas técnicas, panfletos, hojas de seguridad y/o recipientes de los fertilizantes aplicados en los cuales se indique su contenido nutrimental. En caso de grupo de productores que aplican el mismo fertilizante, se da como aceptable que se tenga una sola documentación de respaldo.

Punto de Control	Cambio en el Criterio de Cumplimiento
CB 5.6.2	En caso de grupo de productores que aplican el mismo fertilizante, se da como aceptable que se tenga un solo resultado de laboratorio que demuestre su contenido químico que incluya metales pesados, información que se puede obtener directamente del fabricante o imprimir la misma de su portal electrónico
CB 6.2.1.	Si el diseño e instalación del sistema de riego es derivado de un proyecto institucional y/o de cobertura comunitaria, se debe dar por aceptado el sistema de riego independientemente de su eficiencia_
CB 6.2.3	para determinar el consumo de agua en la plantación o unidad de producción o hacer referencia a los turnos de riego que se le han asignado
CB 6.3.2.	Para un grupo de productores opción 2, si la fuente y el sistema de riego es comunitario, los cultivos son los mismos, se puede elaborar una evaluación de riesgo general que deberá estar en la sede de la organización.
CB 7.2; 7.3 y 7.4.	Actividades de prevención, observación y monitoreo, intervención, se colocaron en los CC. las actividades incluidas en el anexo CB 3. herramientas del MIP_

Punto de Control	Cambio en el Criterio de Cumplimiento
CB 8.1.4.	En el caso de que el exportador o comercializador de la producción, provea de los insumos agrícolas al productor o grupo de agricultores, será suficiente con que se presente el recibo, boleta de envío o nota de entrega de los insumos.
CB 8.6.4	En caso de opción 2, el grupo puede presentar resultados que demuestren que se ha realizado análisis de residuos y cumplen con lo establecido en el análisis de riesgo específico para los fitosanitarios aplicados y cultivos tratados por el grupo_
CB 8.7.1.	Se debe tener claro que existen dos tipos de bodega de fitosanitarios, la primera: almacén en el que se puede entrar (tipo de edificación como indica el punto de control CB.8.7.6), la segunda: bodega en la que no se puede entrar (tipo locker, mueble o caja de metal con sistema de seguridad), que es muy usada por pequeños y medianos productores que almacenan una mínima cantidad de productos fitosanitarios_
CB 8.7.11.	Verificación anual, aplica para equipo cuyo mecanismo sea susceptible a variación con el tiempo y uso constante ej. Balanzas o pesas, no así para equipo de medición de volumen constante, como beakers, probetas, medidas fijas de volumen definido

Punto de Control	Cambio en el Criterio de Cumplimiento
CB 8.9.4	Como constancias, diplomas por contribución, boletas de entrega de envases, envíos o recibos de cantidad o peso de envases entregados.
FV 2.1	Reciclaje de sustratos. Se aceptan facturas, envíos u otro documento que respalde haber recibido un material y su procedencia
FV 3.2.1	Aplicación de abonos orgánicos (fase de desarrollo); Según el análisis de riesgos indicado en CB.5.5.2_
FV 4.1.1	En el caso de grupos de pequeños productores, opción 2, será aceptada una sola evaluación de riesgos (en cosecha) de uso general, siempre que se trate del mismo cultivo y que sea aplicable en todas las unidades de producción_
FV 4.1.2	Opción 2: el grupo de pequeños productores, podrán presentar un solo procedimiento de cosecha de uso general _
FV 4.1.6	Para grupos de pequeños productores, Opción 2, se podrá elaborar un solo plan de limpieza y desinfección, para todos los integrantes y que sea de aplicación general_
FV 5.1.1	Higiene en manipulación. En el caso de grupos de pequeños productores, opción 2, será aceptada una sola evaluación de riesgos de uso general_

Punto de Control	Cambio en el Criterio de Cumplimiento
FV 5.1.2	Opción 2: el grupo de pequeños productores, podrán presentar un solo procedimiento de cosecha de uso general_
FV 5.4.7	Opción 2: el grupo de pequeños productores, podrán presentar un solo procedimiento de manejo de vidrios y plásticos rígidos.
FV 5.8.4	Competencia y conocimiento a través de títulos oficiales o certificados reconocidos nacionalmente, o diplomas de participación en formación de tratamientos pos cosecha_



AGRADECIMIENTO AL
GTTN DE GUATEMALA

GLOBALG.A.P.

ASEGURAMIENTO INTEGRADO DE FINCAS

- a) Se considera como un estándar de puerta pre-finca o norma que cubre la certificación del proceso total de la producción agrícola, desde antes que se establezca la plantación.
- b) GLOBALG.A.P. establece la norma y un marco de independencia, certificación reconocida de tercera parte, procesos basados en la norma ISO / IEC 65. evalúa el nivel de cumplimiento de buenas prácticas agrícolas (BPA).

BENEFICIOS

- (I) Reducción de riesgos para la seguridad alimentaria en la producción primaria, constituye una norma de referencia HACCP
- (Ii) La reducción de los costos de cumplimiento, evitando las auditorías de múltiples productos por un único proceso
- (Iii) Aumento de la integridad de los SGC para los productores de todo el mundo mediante la definición y aplicación de un mismo nivel de competencia del auditor, estado de verificación de informes y la armonización de la interpretación de los criterios de cumplimiento –CC.-.

Producción en finca y planta de empaque. IFA.

- Frutas y Hortalizas
- Flores y plantas ornamentales
- Cultivos combinables
- Café
- Té
- Producción Animal
- Acuicultura

GLOBALG.A.P STANDARDS

GLOBALG.A.P.
INTEGRATED FARM ASSURANCE
(IFA)

GLOBALG.A.P.
COMPOUND FEED MANUFACTURING
(CFM)

GLOBALG.A.P.
ANIMAL TRANSPORT
(AT)

GLOBALG.A.P.
PLANT PROPAGATION MATERIAL
(PPM)

GLOBALG.A.P.
RISK ASSESSMENT ON SOCIAL PRACTICE
(GRASP)

Enfoque de la Guía de Interpretación

